



Expediente: 107/26

Carátula: INVANOA SRL C/ GRAMAJO FERNANDO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 05/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - INVANOA SRL, -ACTOR

90000000000 - GRAMAJO, FERNANDO DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 107/26



H30800109259

JUICIO: INVANOA SRL c/ GRAMAJO FERNANDO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 107/26. Documentos 1 CJM

ACTA NOTARIAL: En fecha 30/04/2026, a horas 12:00, se recibió por mostrador de esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1 - C.J.M documentación original presentada por el Dr. Medina Nuñez Andres Maximiliano M.P. 10802, quien presentó en formato papel lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN ORIGINAL:

1-Contrato de Mutuo entre Invanoa S.R.L. y el Sr. Gramajo Fernando Daniel D.N.I. 39.974.587, en 02 fs.

2- Pagaré de fecha 27/11/2025 por el monto de \$ 1.150.000, firmado por el Sr. Gramajo Fernando Daniel D.N.I. 39.974.587, en 01 fs.

Se procede a reservar la documentación detallada en la caja fuerte de la oficina. Monteros 04 de mayo de 2026. VMM, 107/26. **FDO. DRA. MARÍA ROCIO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 04/05/2026

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.